

Sres
Accionistas DIGSCAN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, y a los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías según resolución 90. 1. 5. 2 publicada en el Registro Oficial # 435 de Mayo de 1990, presento a ustedes el informe del examen efectuado a las Actividades de la Compañía y que corresponden al ejercicio de Enero a Diciembre del 2006

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre y los correspondientes estados de resultados, por el año terminados a esa fecha, según normas Auditorias generalmente aceptadas, en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2006 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

La documentación legal así como las actas de junta de accionistas, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

La compañía en mención no ha realizado actividad alguna durante este ejercicio.

Como resultado de mi revisión no se encontro situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2006

Declaro que el desempeño de mis funciones la he realizado dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones

Atentamente


Enrique Cabanilla Martillo
COMISARIO

